



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA
28005003 - ALFONSO X EL SABIO Nif: Q2868421E
Calle de la Fuente de San Pedro 6 28032 -MADRID
Tfno. 913719661 - Fax. 917765962 Móvil – 629709295
e-mail:
cp.alfonsodecimo.madrid@educa.madrid.org

DOCUMENTOS PARA MATRICULACIÓN

1- IMPRESOS A CUMPLIMENTAR.

Ficha personal del alumno (por las dos caras).

Opción religión o valores.

Personas autorizadas a recoger alumnos.

Consentimiento toma de imágenes en el centro.

Inscripción servicio de comedor.

Normas de comedor.

Política de privacidad.

Solicitud programa ACCEDE- libros.

Solicitud correo Educa-Madrid alumnos.

Inscripción Ruta Escolar (solo alumnos autorizados).

2- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Fotocopia del certificado de empadronamiento (Colectivo, en el que consten TODOS los miembros de la unidad familiar).

Fotocopia del libro de familia o certificado de nacimiento (si no dispone de libro de familia, donde consten los progenitores y el alumno/a solicitante).

Fotocopia de documentos de identidad (DNI/NIE/Pasaporte de ambos progenitores o tutores legales y del alumno).

Fotocopia del certificado de traslado: si procede de un centro ubicado en el territorio español, emitido por el centro de procedencia en el conste el último curso realizado, y si el curso ya ha finalizado la decisión de promoción. Si procede de la Comunidad de Madrid deberá facilitar el NIA. Si procede de otra CCAA, certificado de matrícula.

Declaración responsable y poder notarial o autorización (del progenitor que no firma).

Certificado médico en caso de padecer alergia, intolerancias a alimentos o cualquier otra situación que requiera de una actuación o atención especial por el centro.

4 fotos tamaño carnet.

NOTA: Todos los alumnos/as que habiendo sido admitidos en las listas definitivas no formalicen la matrícula en las fechas indicadas, se entiende que renuncian a la plaza adjudicada causando baja de manera automática.